



## Grupo de Trabajo Permanente Para la Participación de Personas con Experiencia en Pobreza en CLM.

### Acta grupo de participación del día 17/01/2020

**Asistentes:** Antonio Escobar, Daniel Serrano, José Fernández, Santos, María del Carmen García, Agustina, Felisa Menor.

**Excusan su asistencia por motivos justificados:** Francisca Sánchez

### Temas tratados:

1. Votaciones de la/el representante del grupo de trabajo permanente para la participación de personas con experiencia en pobreza. Jose explica el funcionamiento del sistema de votación quedando de la siguiente manera las votaciones.
  - a. Francisca Sánchez: 2 votos
  - b. Antonio Escobar: 2 votos
  - c. María del Carmen García: 5 votos
  - d. Daniel Serrano: 0 votos
2. Votación para el/la suplente del grupo. En este sentido, hubo un empate en la primera votación por lo que se hizo una segunda vuelta dando mismo resultado por lo que el grupo decidió que la suplencia se alternara entre los dos candidatos empatados. Los votos obtenidos quedaron de la siguiente manera:
  - a. Antonio Escobar: 4 votos
  - b. Francisca Sánchez: 2 votos
  - c. Daniel Serrano: 4 votos
3. Reunión con grupos políticos. Jose explica los avances en este tema, señalando que reunión podría tener lugar a finales de febrero o principios de marzo. Pregunta al grupo si está de acuerdo con estas propuestas de fechas y todos muestran su aprobación al respecto.

Por otro lado, se acuerda que las propuestas que se presenten a los grupos políticos no solo sean sobre violencia administrativa o institucional sino que también se presenten propuestas que se hicieron en seminarios autonómicos de años anteriores así como proposiciones hechas por el grupo años anteriores.

Para ello, el grupo necesita información sobre las propuestas presentadas en seminarios de participación autonómico de años anteriores así como las del grupo de participación. Jose solicitará al gerente dichas propuestas y las compartirá con el grupo vía WhatsApp y correo electrónico.

## 1. Otras cuestiones:

El trabajo se ha desarrollado en un ambiente de total confianza y respeto, colaborativo y en clave de que los avances que el grupo consiga serán beneficiosos tanto para la Red como para las personas en situación de pobreza y exclusión en nuestra región.

La totalidad de las personas participantes en este GT han ejercido su derecho a opinar y a hacer aportaciones.

Se percibe en las personas miembro, un sentido de pertenencia al grupo y de interés por aportar desde la experiencia.

Se acuerda una reunión para el mes de febrero por la plataforma online de Microsoft teams, falta decidir fecha y hora.

Elabora y firma el acta: José Fernández.  
Fecha: 17 de enero de 2020.